



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Trabajo Social*

## Trabajo Fin de Grado

# **LAS REDES SOCIALES COMO ESPACIOS PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES**

**Alumno/a:** Sonia Casado Quero

**Tutor/a:** Inmaculada Barroso Benítez

**Dpto:** Sociología

**Junio, 2018**

### **Resumen**

Este trabajo Fin de Grado supone el planteamiento de un hipotético proyecto de investigación de Trabajo Social sobre las posibles situaciones de violencia de género ejercida por adolescentes con los nuevos espacios informáticos y redes sociales.

El trabajo comienza con una revisión bibliográfica sobre las redes sociales y las formas de violencia de género en adolescentes. Más tarde se plantean unos objetivos a raíz de la reflexión bibliográfica. En la siguiente parte se plantea la metodología que se seguirá para conseguir los objetivos propuestos, un plan de trabajo y las conclusiones finales.

**Palabras Clave:** Trabajo Social, redes sociales, violencia de género, adolescentes, coeducación, socialización.

### **Abstract**

This end-of-degree work implies the approach of a hypothetical Social Work research Project about possible situations gender – violence exerted by adolescents with new computer spaces and social networks.

The Project begins with a bibliographical review of social networks and forms of gender of violence in adolescents. Later there are some objectives through the literature review. The next part proposes the methodology to get the proposed objectives a work plan and the final conclusions.

**Palabras clave:** social work, social networks, gender of violence, adolescents, coeducation and socialization.

# ÍNDICE

|                                                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen .....</b>                                            | <b>2</b>  |
| <b>1. Introducción.....</b>                                     | <b>4</b>  |
| <b>2. El concepto de redes sociales .....</b>                   | <b>5</b>  |
| <b>3. Las redes sociales en la vida cotidiana .....</b>         | <b>7</b>  |
| <b>4. Las cifras.....</b>                                       | <b>9</b>  |
| <b>5. El concepto de adolescencia .....</b>                     | <b>12</b> |
| <b>6. La socialización a través de las redes sociales .....</b> | <b>14</b> |
| <b>7. Conceptualización de la violencia de género .....</b>     | <b>16</b> |
| <b>7.1 Tipos de violencia de género .....</b>                   | <b>18</b> |
| <b>8. Coeducación como método de prevención .....</b>           | <b>19</b> |
| <b>9. Objetivos .....</b>                                       | <b>22</b> |
| <b>Generales .....</b>                                          | <b>22</b> |
| <b>Específicos.....</b>                                         | <b>22</b> |
| <b>10. Marco metodológico.....</b>                              | <b>23</b> |
| <b>11. Plan de trabajo.....</b>                                 | <b>26</b> |
| <b>12. Vinculación con el Trabajo Social .....</b>              | <b>29</b> |
| <b>13. Bibliografía .....</b>                                   | <b>31</b> |
| <b>14. Anexos.....</b>                                          | <b>31</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN

La propuesta para este proyecto de investigación es profundizar en el conocimiento de las redes sociales como nuevos espacios para la violencia de género en adolescentes. La pregunta que nos plantearíamos en este proyecto sería ¿Cómo influyen las redes sociales en las relaciones de parejas adolescentes? ¿Qué ha hecho en esas generaciones de jóvenes, nacidas en la igualdad, a caer en la violencia de género? Actualmente hay una invisibilización de la violencia de género en las parejas jóvenes, ahora más que nunca podemos observar en la televisión y otros medios de comunicación la magnitud que tiene este problema y cada vez lo vivimos desde más cerca. Según los estudios, las redes sociales, internet y los móviles, ocupan un espacio importante en nuestras vidas y como proceso de socialización, influyendo en comportamientos y actitudes. (González, 2006)

Según Estébanez (2012) este problema se ha incrementado con el paso del tiempo, dado que por medio de éstos se realizan prácticas ocultas de violencia de género, además cobran más importancia y mayor gravedad porque los adolescentes lo tienen ya interiorizado como prácticas normales en sus vidas diarias y no lo ven como un problema. Por otra parte, es importante saber educar en las relaciones de pareja a los adolescentes, ya que es una etapa de cambio donde los sentimientos están a flor de piel y todo se vive más intenso, así conseguiremos en los adolescentes respetar a los demás y que se respeten ellos mismos.

Hasta hace poco tiempo la violencia de género se había relacionado con personas de mayor edad ya casadas, pero en estos últimos años observamos a través de los medios de comunicación que se han incrementado los casos de violencia de género en edades muy tempranas, en adolescentes.

Con este proyecto de investigación queremos investigar sobre si los adolescentes son conscientes de tal problema y cómo coeducar desde los centros escolares para prevenir problemas mayores, porque las agresiones y los distintos tipos de violencia de género que comienzan antes de la convivencia de una pareja, tienden a continuarse y a empeorar en un futuro. Dado que la mayoría de casos de violencia de género se generan desde el noviazgo, lo que significa momento idóneo para la prevención.

## 2. EL CONCEPTO DE REDES SOCIALES

Las redes sociales surgieron en el año 1995, en ese año un ex estudiante de la Universidad de Estados Unidos creó una plataforma llamada classmates.com, para poder comunicarse con sus compañeros de clase una vez que acabaran la carrera. A comienzos del año 2000 aparecen las primeras páginas web donde se puede crear un perfil y añadir una lista de amigos, donde se creaban los círculos de amigos en línea; quería decir como espacios donde mantener contacto y encontrar a gente con mismos intereses afines. En la actualidad, hay más de 200 redes sociales, con más de 800 millones de usuarios en el mundo. Una tendencia que va en aumento cada día. (Morduchowicz Dra. Roxana, 2010)

Las redes sociales, se les atribuye el término de “Las 3 C” quiere decir:

Comunicación: porque estimulan el diálogo

Comunidad: porque permiten integrarse en grupos de intereses afines

Cooperación: porque promueven acciones compartidas

El concepto de red social, se ha convertido en una palabra de lenguaje común que asociamos a nombres como Facebook, Twitter o WhatsApp. En sentido amplio la definición de red social, es una estructura social formada por personas o entidades conectada y unidas entre sí por algún tipo de relación o interés común. El término se les atribuye a los antropólogos británicos Alfred Radcliffe-Brown y John Barnes.

Con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, llamadas (TICs), se ha producido un cambio en las relaciones y en las vidas de los adolescentes. Según el estudio realizado por (Echeburúa Enrique, 2010) sobre el estudio realizado en 2009 por la Fundación Pfizer (2009), el 98% de los jóvenes españoles entre 11 y 20 años es usuario de internet y tienen perfil en las redes sociales. De este porcentaje siete de cada diez afirman acceder a la red durante un tiempo diario de 1,5 horas, nos encontramos por tanto una realidad de un alto grado de uso de internet y de las redes sociales en adolescentes.

“Que el mundo en el que vivimos es cada día más diverso, es una cuestión que nadie pone en duda, como tampoco se duda de la mayor conexión entre los seres que lo habitan. Las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente las redes sociales, son en gran parte responsables de ello” (Pantoja Vallejo, 2012, pág. 5). Todo este progreso

tecnológico ha generado un gran cambio en el ámbito educativo, en concreto a los procesos de enseñanza y de aprender y sobre todo en la manera de relacionarse.

Al mismo tiempo que hemos evolucionado a la hora de comunicarnos se producen altos riesgos de forma de violencia de género en internet, como el ciberacoso o ciberstalking, donde se utiliza las redes sociales como forma de acoso, mediante vigilancia, amenazas, reemplazo de identidad, etc. El sexting, consiste en el envío de imágenes y videos de contenidos sexual o erótico a través de número de móvil o de internet, el grooming, es un acoso ejercido por un adulto a un menor y se refiere a acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación o control emocional sobre el adolescente para finalmente concluir con un abuso sexual. Y el más utilizado por los jóvenes es el cyberbullying, es el uso de los medios telemáticos, través de las TICs para ejercer el acoso psicológico entre iguales. (Espinosa, 2015)

Es muy importante aclarar que las redes sociales y las nuevas tecnologías no reproducen violencia de género por sí mismas, no hay que tacharlas de eso. Tan solo sirven como instrumento a los adolescentes para reproducir la realidad que están inmersos, por lo que se dan estas desigualdades entre chicos y chicas.” Así por el contrario la adolescencia que tenga actitudes, pensamientos o valores machistas y que en su cotidianidad desarrolle relaciones de amistad y parejas no saludables, utilizará las redes sociales como instrumento para ejercer ese poder” (Ruíz Repullo, 2016, pág. 63)

### **3. LAS REDES SOCIALES EN LA VIDA COTIDIANA**

La incorporación de las nuevas tecnologías en nuestras vidas ha cambiado rotundamente en la forma de comunicarnos, relacionarnos y hasta para ocupar gran parte de nuestro ocio. Ya se han convertido en algo tan integrado en nuestro estilo de vida que no nos damos cuenta de la influencia que tienen en nuestras relaciones personales y las repercusión que están teniendo en nuestras vidas. La incorporación de éstas hace que la etapa de la adolescencia entre con más prontitud, dado que los niños y niñas más pequeños hacen uso de éstos cada vez antes, y la experimentación de acciones adultas cada vez más tempranas, que otras generaciones.

Las nuevas tecnologías están cambiando a la juventud, en la forma en la que viven y desarrollan su adolescencia, a la vez tienen aspectos positivos y negativos para sus vidas y en la que en el aspecto de las relaciones de pareja, suelen parecer problemáticas. Son características y funciones de las nuevas tecnologías que desarrollan unas aplicaciones que nos permiten saber en todo momento, dónde está, qué haciendo, con quién está hablando nuestra pareja y por lo que se generan mal entendidos, métodos de control, amenazas, acosos, celos, etc. Todos estos indicios en una pareja de jóvenes pueden llegar y puede comenzar con un maltrato psicológico a través de las redes sociales en modo virtual pero con las mismas consecuencias. Desde los medios de comunicación y redes sociales, se ha creado un ideal de parejas románticas de cuento que todo adolescente quisiera tener, éstos tienen un gran poder de persuasión y repercuten mucho en los ideales de las personas jóvenes. (Estébanez, 2009)

En este nuevo mundo de las redes sociales y nuevas formas de comunicación ocurre lo peor, además de muchos de los beneficios que nos dan las redes sociales, hay muchos problemas ocultos donde conllevan consecuencias fatídicas.

La desigualdad de género y la violencia contra las chicas son dos de los problemas que se acentúan con estos medios, la interiorización de una serie de comportamientos entre las parejas hace que no vean más allá de lo que significa un problema y lo que no. La psicóloga especialista en violencia de género Estébanez (2009), analiza las manifestaciones de violencia psicológica en el noviazgo, a partir de la investigación Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo para estudiar la percepción de las relaciones de noviazgo y el estudio en conjunto también de la percepción de los chicos. La negación como elemento principal en no reconocer actos de violencia es lo

primero que argumentan las jóvenes para quitarle importancia a la gravedad de conductas en sus relaciones de pareja “Si no le haces caso, no es violencia”, a la vez que se van normalizando conductas de celos y de control como “habituales” en todas las relaciones de pareja, “Lo hacen todos, los chicos son así” además de las múltiples justificaciones para quitarle importancia a los actos de sus parejas y hacerse ellas las culpables de esos comportamientos. Estos tipos de prácticas ocultas, según las conductas de riesgos investigadas por diferentes estudios muestran que son principalmente los chicos los que suelen mostrar tales conductas.

Uno de los comportamientos habituales en los chicos es que tengan características positivas con las chicas como la de ser posesivo, celoso, controlador etc. Son unas de las consecuencias de la interiorización de comportamientos que permiten las chicas en sus parejas y que se lo toman como acciones normales. (Moreno, 2015)

Otro de los problemas de las nuevas formas de comunicación, es la imagen del hombre y la mujer en los medios, no solo reproducen desigualdad en cuanto a la presencia de unos en perjuicio de otras, sino que siguen mostrando unos roles y estereotipos que fomentan la subordinación femenina (Locertacles, 2008).

Esta imagen de la feminidad y de cómo es representada la mujer en los medios está llegando a influir en las niñas, que son presentadas por los medios como “objetos de deseo”. En concreto, centrándonos en la adolescencia y sus pautas de consumo mediático, la proliferación de reality shows como Gran Hermano o Mujeres, hombres y viceversa, son un ejemplo más de la socialización patriarcal para las relaciones de pareja y para los modelos de éxito que pretenden imponer, muy marcados por estereotipos sexistas. (Ruíz Repullo, 2016)

Centrándonos en los últimos programas de televisión, un estudio en población universitaria (Cuesta Cambra, 2012) reflejó la influencia de este tipo de medios televisivos en la construcción de las identidades de género, tanto a nivel individual como colectivo, además de su influencia en las relaciones interpersonales y de pareja en la población universitaria.

La forma más destacada de violencia de género relacionada con las redes sociales y que hoy en día es noticia en todos los medios de comunicación es el ciberacoso que según

(Torres, 2013) se puede definir como control, amenazas, falsas acusaciones, robo de identidad mediante uso de la información para acosar a la víctima, etc. Según el estudio realizado por el autor anteriormente nombrado, afirma que este tipo de acciones son ejercidas en la mayoría de los casos por chicos, este tipo de agresión los jóvenes lo ven como algo normalizado y no le dan la importancia que verdaderamente tiene, por lo que muchas chicas tienden a sufrir este tipo de agresión al tener una baja percepción sobre la dimensión de éste. Recientemente publica el diario El País el caso de una menor que sufre bullying en el centro escolar, como tantos que hay ocultos actualmente, sufren múltiples episodios humillantes por parte de sus compañeros, un acoso psicológico y a veces físico que sufren muchos menores en los centros, pero esto no acaba aquí, sino que fuera de clase siguen los abusos mediante el internet y las redes sociales. Según comunica el diario El País, el ciberacoso detectado en España a menores ha aumentado un 65% en el último año. De los 824 casos detectados en 2012 se ha pasado a los 1364 registrados entre enero y octubre de 2017, según los datos recogidos en el Sistema Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior. (Galvez, 2018)

Además de todos los problemas y riesgos que pueden ocasionar las redes sociales, también nos ofrecen miles de beneficios, entre ellos poder contactar con las personas que tenemos lejos, consultar cualquier información que desconozcamos en internet, compartir información, hacer nuevas amistades, hacer máxima difusión de cualquier contenido para un fin, etc.

#### 4. LAS CIFRAS

De acuerdo con los datos recogidos del Instituto Nacional de Estadística “Mujeres y Hombres en España 2009”, en el año 2007, 63.347 mujeres denunciaron a sus parejas o ex parejas por violencia de género, 389 de estas denuncias fueron interpuestas por mujeres menores de 16 años, 960 a mujeres de 16 y 17 años, 3.336 a mujeres de 18 a 20 años y 21.338 a mujeres de 21 a 30 años, lo que quiere decir es que el 41,08% corresponden a denuncias presentadas por mujeres menores de 30 años.

Según el Informe de Violencia de Género de 2015, nos muestra unos datos preocupantes en torno a la violencia de género entre la juventud, la franja de edad entre los 21 y 30 años es la más alarmante en visión de futuro y en la que debemos reflexionar sobre el porqué ocurre esto. Años anteriores en esa franja de edad solo alcanzaba un 7% y en el que terminando el 2015 se recogen los datos de un 23%, lo que significa pasar de 4 víctimas a 10 de los jóvenes que sufren violencia de género. (Heras, 2015)

El Diario La Razón ha informado que según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2017 ascendió el número de víctimas de violencia de género 2,6% al 2016, la mitad tenían entre 30 y 33 años, el mayor aumento por franja de edad se sitúa entre las menores de edad.

Los investigadores llevan tiempo avisando sobre la problemática que se ha creado sobre los casos de violencia de género en adolescentes, una tendencia que estudio tras estudio va creciendo: las víctimas de violencia de género menores de 18 años a las que se les concedió medidas cautelares de protección se disparó en un 14,8% en 2017, respecto de 2016, al pasar de 569 a 653 del número de víctimas menores de edad. “Y eso es solo la punta del iceberg de lo que nos espera y llevamos tiempo anunciando. Los menores reproducen patrones y quienes deben protegerlos y en la mayoría de casos los desampara”, explica Gloria Vázquez, presidenta de la asociación Ve- La- Luz. Además de que no hay que olvidar que el 27,4% de los jóvenes entre 15 y 29 años cree que la violencia de género es una conducta “normal” en las relaciones de pareja, según el Barómetro de 2017 del Proyecto Scopio, que elaboró el centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. (Tobalina, 2018)

Estos datos dan un ultimátum alarmante para poner el objeto de investigación en las parejas adolescentes. Últimas investigaciones demuestran que en parejas adolescentes, un buen número admiten la existencia de agresiones sexuales en sus relaciones de pareja. (Fuertes Martín, 2007)

Para comprobar resultados de la violencia de género en el noviazgo, observamos la investigación de Vázquez, Esteban que comenzó en 2007, llamada “Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo” (2009) donde se estudia la opinión de las chicas jóvenes a cerca de la violencia de género y luego la de los chicos. Lo primero que se observa es la negación de los actos de violencia, donde acciones que tienen gran magnitud, la mayoría le quitan importancia, además tales actos los justifican tan normales de una pareja, y ese es el problema que todas esas acciones se normalicen y lleguen a mayores.

## 5. EL CONCEPTO DE ADOLESCENCIA

En este hecho vamos a hacer hincapié en la etapa de la adolescencia, la cual se define como el periodo de desarrollo humano posterior a la niñez y anterior a la etapa adulta, en el cual tienen lugar los cambios biológicos, sexuales, sociales y psicológicos necesarios para formar a un individuo socialmente maduro y físicamente preparado para la reproducción. (García, 2011)

“Un factor que afecta poderosamente en el adolescente conforme éste va adquiriendo cierta identidad, es la percepción de su sitio dentro de la sociedad, una sociedad moderna y compleja. La madurez entrará en conflicto cuando el adolescente intenta hacer elecciones, dentro de una sociedad llena de ambigüedades, elecciones y necesidades, en constante desarrollo y avance tecnológico, y que en contra de facilitar nuestra existencia, convierte nuestro mundo en un entorno más confuso y limitado, donde las elecciones y decisiones que tenemos que tomar son múltiples. En la actualidad, se comienza a considerar que la adolescencia es una fase adaptativa de crecimiento en la que hay una adaptación del desarrollo, estabilidad emocional y armonía intergeneracional”. (Cebrián, 2012, pág. 252)

Esta etapa es importante para comprender que la redefinición sexual y de género se convierte en un aspecto esencial del desarrollo de la persona, además de ser un periodo crítico ya que se aprenden y se interiorizan los estereotipos de lo masculino y lo femenino.

En los últimos años se han incrementado el número de chicas menores de 16 años que han asistido a terapias de violencia de género. Es un dato preocupante también que en 2015 aumentó un 1,9% el número de mujeres que denunciaron ser víctimas de violencia de género respecto al año 2014. En la mayoría de los casos las chicas menores de edad no se atreven a denunciar ya sea porque no se identifican como víctimas de violencia de género o por miedo o vergüenza. Esto significa que la violencia de género cada vez está más presente entre los adolescentes.

Entre los jóvenes y en la etapa de tránsito a la adolescencia “Existe una creencia muy generalizada en torno al amor que es «el amor lo puede todo» y ello lleva algunos jóvenes a considerar que con su esfuerzo podrán superar cualquier dificultad que se les presente en la relación. E incluso pueden interpretar las agresiones como un obstáculo a vencer” (González, 2006, pág. 194)

Los adolescentes comienzan a identificar que algo les va mal pero no reconocen una situación de violencia de género, los que se encuentran en esta situación viven en un

momento de confusión e incredulidad y no saben reconocer cual es el problema, por ello la edad no es un factor que haya que dejar de lado dentro de la violencia de género sino que es un factor meramente importante a la hora de la prevención ya que la agresión surge de la desigualdad y de las relaciones de dominio y control. (Igualdad, 2017)

Anteriormente se ha dado poca importancia a las agresiones de parejas jóvenes durante el noviazgo, ya que todas las investigaciones y la mayoría de casos de violencia se ha dado en parejas ya casadas o separadas de edades más superiores. Se cree que la violencia de género se produce una vez que se produce el enlace matrimonial y comienza la convivencia de la pareja, y no es así, la violencia comienza desde los inicios del noviazgo, pero suele pasar desapercibida y no se le suele dar importancia. (Mujer, 2005)

La violencia de género en parejas adolescentes, no es un hecho que haya que pasar desapercibido, ya que el noviazgo, es una etapa donde se redefine la pareja, y donde mediante prácticas de control y dominio a las que se someten las chicas, son camufladas y definidas por “amor”, por lo que se crea el problema de la detección de la violencia de género. Y este problema no se crea de un día para otro sino que va surgiendo con pequeñas prácticas ocultas de los chicos a las chicas, donde ellas las ven normalizadas y positivas y es ahí donde se convierte en un proceso continuado. (Ruíz Repullo, 2016)

Según las últimas encuestas realizadas a adolescentes les cuesta reconocer indicadores que llevan a la violencia de género y existe un alarmante nivel de tolerancia y aceptación sobre algunas situaciones de maltrato, los más conocidos son el control y el acoso. (Igualdad, 2017)

## **6. LA SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES**

Para profundizar en el tema que vamos abordar es necesario saber lo que es la socialización y cómo influyen las redes en éste. Según Weber se entiende como el proceso de relacionarse con los demás, es interiorización de normas, costumbres, valores y pautas, gracias a la cual el individuo adquiere la capacidad de actuar humanamente. Es un proceso de adaptación en la sociedad desde la niñez y durante todo el proceso de nuestras vidas y es un continuo aprendizaje.

En primer lugar, en una aproximación cultural, tenemos que tener en cuenta cómo nuestra sociedad interpreta el amor, mientras que las mujeres tienen el concepto de amor por encima de todo, los hombres ven el amor como parte de la vida y no más allá. Generalmente, las mujeres dan todo por aquella persona a la que ama, y por el contrario los hombres solo lo ven como una parte de su existencia. La sociedad nos inculca la idea de que la felicidad puede llegar al encontrar nuestra media naranja y por ello nos aferramos a la necesidad de encontrar a alguien. La construcción social del amor, a través de los agentes socializadores, como en este caso son los medios de comunicación, hacen que se llegue a elegir procesos de atención y elección, no libre de los ejes de poder y los modelos de lo que es ser chica y lo que es ser chico. (Ruíz Repullo, 2016)

De todos los tipos de violencia, existe la violencia sexista, se refiere a la que aprendemos desde la niñez y mediante la socialización, y la que se da en todas las situaciones de nuestras vidas, a medida que vamos creciendo vamos adquiriendo patrones de conductas valorados como propios y adecuados y los que son incorrectos son utilizados como formas de poder con los demás (Freixas Farré, 1986-2015)

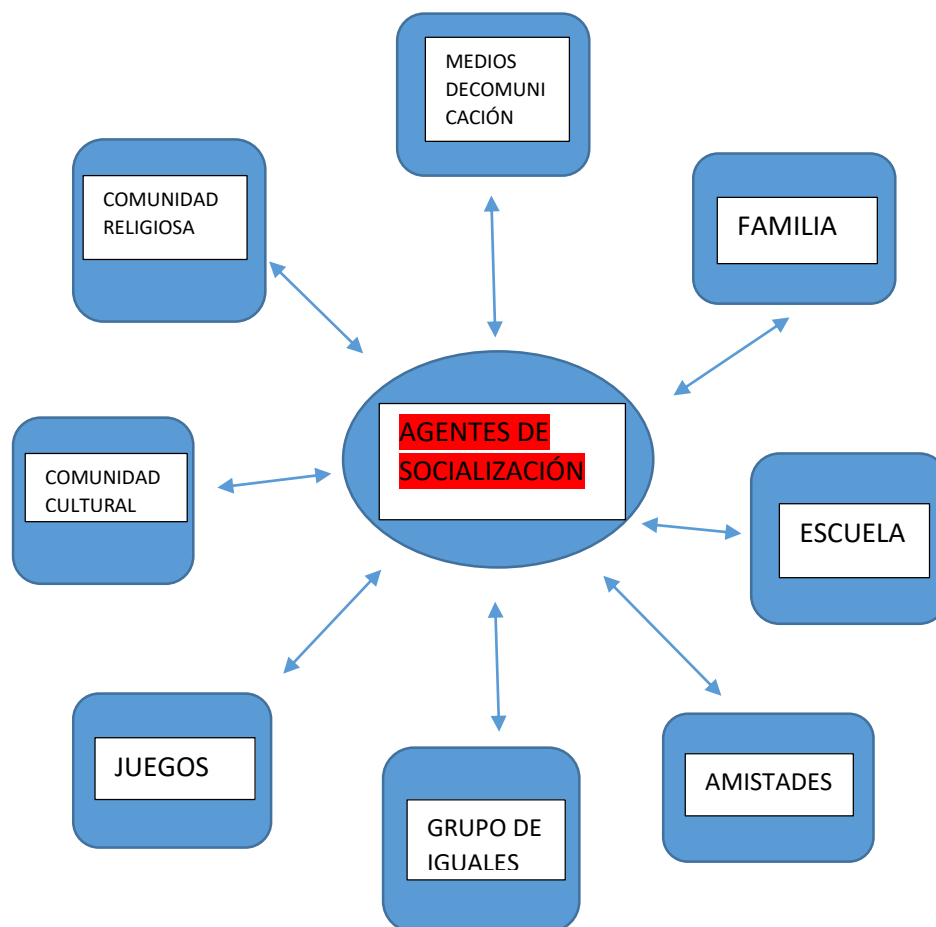
En otras palabras Alberdi lo define como, la violencia no es un comportamiento natural, es una actitud aprendida en el proceso de socialización, en el seno de una sociedad patriarcal (Alberdi, 2002). Esta visión de las relaciones de pareja genera una controversia, debido a que justificamos determinados comportamientos como algo natural y así damos pie a sufrir acciones inaceptables.

La violencia de género se apoya así en un modelo de socialización impartido por relaciones interpersonales de dominio y sumisión, en un modelo de relación de pareja ideal, por roles estereotipados para ellas y para ellos, en una sociedad que acepta como normal el uso de la violencia para resolver los conflictos, que ha estructurado y normalizado la división

sexual del trabajo, el desigual reparto de las responsabilidades y del cuidado y el uso discriminatorio de los tiempos y los espacios por parte de los hombres y de las mujeres. (García, 2011)

En esta sociedad con múltiples desigualdades participan familias, centros educativos y otros agentes socializadores, donde influyen en la perspectiva de género, visibilizan la igualdad e imparten la educación igualitaria.

En el siguiente esquema podemos observar como uno de los agentes socializadores son los medios de comunicación, el cuál actualmente es uno de los factores con mayor influencia sobre el sector adolescente de la población a la hora de integrarse en la sociedad.



FUENTE: (García, 2011, pág. 19)

## 7. CONCEPTUALIZACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Para conocer el tema abordar en este proyecto de investigación es necesario explicar la definición de violencia de género, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) *la violencia de género es todo acto sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada*. Esta, también es definida en el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/2004 del 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia Género (Boletín Oficial del Estado).

Desde años antiguos esta acción de violencia de género también estaba presente pero era aún más invisible, dados a conocer el comienzo de asesinatos ocasionados por esta práctica, se genera un problema social donde tiene que actuar la ley. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género<sup>16</sup>, que ha cumplido diez años, representa un hito fundamental en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. En su Título Preliminar, en el Artículo 1, se recogen los objetivos que persigue, así como lo que comprende el concepto de violencia de género:

1. La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

2. Por esta Ley se establecen medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas.

3. La violencia de género a que se refiere la presente Ley comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluida las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Por otro lado, debemos de tener en cuenta la legislación referente a la igualdad de género, marcada por la **Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Además en nuestro país se han reforzado las medidas contra la violencia de género ya que es un problema de la sociedad actual.**

“El concepto de violencia de género se transmite a través de una socialización diferenciada y una educación sexista que justifican la división sexual del trabajo, el desigual reparto de

las responsabilidades y del cuidado, así como el uso discriminatorio de los tiempos y los espacios” (García, 2011, pág. 17)

La violencia de género ha desembocado en un problema social ya que muchos adolescentes mantienen una serie de pensamientos, ideas, estereotipos sexista que impulsa a la aparición de violencia de género. (Andalucía, 2011) Por tanto para clarificar términos, antes de analizar sobre cómo influyen los estereotipos a la pareja adolescente, sería conveniente examinar ambos términos.

- Estereotipo: “son conjuntos de creencias, ideas o significados que la sociedad transmite a través de los agentes de socialización para estructurar y crear la realidad, es decir, unos guiones creados para definir lo que es ser hombre y lo que es ser mujer” (Ruíz Repullo, 2016, pág. 27)

- Género: “construcción para crear categorías culturales mediante la que se adscriben roles sociales, actitudes y aptitudes diferenciados para hombres y mujeres en función de su sexo biológico” (Ruíz Repullo, 2016, pág. 27)

Los estereotipos sexistas siguen existiendo y remarcando la forma en la que entender el mundo, donde mujeres y hombres se les atribuye diferentes posiciones y diferentes roles según su sexo. Estas desigualdades influyen en todos los ámbitos de la vida de una persona y en sus relaciones con los demás, creándose a partir de estas creencias unas relaciones de pareja basadas en el dominio sobre la persona que se considera inferior, es decir, una violencia de género interpersonal.

Desde años antiguos, los roles y el estatus de hombres y mujeres ha estado perfectamente delimitados e impuestos, sin embargo las mujeres son las que han experimentado la mayoría de restricciones sobre todas sus acciones y conductas a lo largo de su vida. A escala macro social, hoy en día en nuestra sociedad siguen existiendo elementos socioculturales que crean desigualdad entre sexos y son los llamados micro machismos, prácticas de dominación masculina donde se evidencia la superioridad del hombre sobre la mujer en situaciones de la vida cotidiana y que se aprende mediante la socialización.

Actualmente deconstruir los estereotipos de género se ha convertido en una acción meramente importante para la sociedad, si queremos crear nuevas socializaciones que rompan la idea de género y la posibilidad de nuevos modelos de masculinidad y feminidad.

### **7.1 Tipos de violencia de género**

A continuación es esencial también mencionar los tipos de violencia que están presentes en nuestra sociedad y que algunos de ellos son prácticas ocultas.

- Violencia física, es la que podríamos llamar a todos los actos de fuerza que hacen daño en el cuerpo de la mujer, cualquier riesgo de producir lesiones físicas, producida por quien sea que esté ligado a ella con alguna relación. También se considera violencia física, los ejercidos por hombres en cualquier ámbito, ya sea laboral, familiar o social.
- Violencia sexual o abuso sexual, cualquier acto sexual forzado o sin consentimiento por parte de la mujer, mediante la imposición de fuerza o intimidación, son las acciones más invisibles. Muchas se realizan sin tener relación ninguna entre ambos usuarios.
- Violencia económica: privación intencionada de todos los bienes o recursos para el bienestar físico o psicológico de la víctima o de los hijos de ambos.
- Violencia estructural: actos invisibles que limitan los derechos fundamentales de la pareja.
- Violencia psicológica: toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. (García, 2011)

## **8. COEDUCACIÓN COMO MÉTODO DE PREVENCIÓN**

La desigualdad y la violencia de género contra las chicas se reproducen en las redes sociales y nuevas tecnologías día a día; por lo que se está creando un obstáculo donde se están normalizando ciertas actitudes relacionadas con el amor romántico, y aquí es donde se pueden malinterpretar ciertos actos de dominación y control que los jóvenes no sepan diferenciar los que son actos de violencia y los que no.

Otro acto muy importante de destacar y que los medios cada vez hacen más hincapié en el cuidado de la privacidad en las redes, es a la subida de fotografías, es importante, por un lado, trabajar el auto concepto y la autoestima como una parte fundamental en el desarrollo de las niñas; y, por otro lado, hacer que tomen conciencia de que ese tipo de imágenes pueden llegar a cualquier destinatario y se puede hacer un uso indebido de las mismas. (Moreno, 2015)

Dado este hecho, la coeducación ocupa un papel importante para prevenir esta problemática, enseñando a los jóvenes a detectar éstas prácticas y darles las pautas para poder prevenirlas, para que no desemboquen en un tipo de violencia.

En primer lugar, es importante analizar los mitos sobre el amor y la violencia en las parejas, ofrecerle información sobre ello y las consecuencias del maltrato.

Es de vital importancia educar a los jóvenes sobre temas como la violencia y la igualdad de género, así como el uso responsable de las TICs. Por ello, en los diferentes centros educativos se hacen actividades relacionadas con la coeducación, que atienden a diferentes ámbitos de la sociedad actual. Y este caso nos centraremos en la igualdad de género recurriendo al área de coeducación del centro educativo elegido.

Coeducar significa, precisamente, educar en común y en igualdad, al margen del sexo de las personas. Significa detectar todos los estereotipos asociados a lo masculino y lo femenino, ser conscientes de ellos, reflexionarlos y poner en marcha las medidas necesarias para eliminarlos de nuestro lenguaje y de nuestro comportamiento, potenciando aquellos aspectos que quedan anulados por el hecho de asumir los roles de género: la afectividad en los varones o el desarrollo profesional en las mujeres.

En la actualidad, la coeducación comienza a ser una línea de acción en algunos centros escolares. La escuela, por lo general, es una entidad de peso en la transmisión de valores y comportamientos para los niños y para las niñas, de ahí que sea junto a la familia, la primera

que deba dar ejemplo de cara a lograr una sociedad no sexista. Los colegios que apuestan por la coeducación cuentan con un plan y un equipo directivo y de docentes cualificados para la enseñanza equitativa. Es decir, un conjunto de profesores y de profesoras que cuidan de que, tanto el material como su forma de dirigirse al alumnado, estén libres de estereotipos para que los niños y las niñas cuenten con las mismas oportunidades para desarrollarse y con libertad para elegir. (Jesuita, 2008)

De esta forma, conseguiremos que los jóvenes sean conscientes de los riesgos de las redes sociales, dándoles a su vez herramientas para hacer un buen uso de ellas, posibilitando nuevas formas de relacionarse de forma igualitaria. (Moreno, 2015)

**A modo de conclusión**, una vez documentado el estudio de los diferentes contenidos relacionados con los temas señalados, es esencial resaltar es que en la sociedad actual son cada vez más preocupantes las cifras de la violencia entre parejas jóvenes ligados a las redes sociales, por lo que llegué a la conclusión de que éste problema se pudiera evitar educando a nuestros jóvenes y educando en el uso responsable de las TICS. Por ello creo que todavía no se ha llegado al grado de calidad en la atención a situaciones de violencia de género en adolescentes.

Por otro lado también veo necesario hacer llegar a los jóvenes la nueva iniciativa creada por la Conserjería de Presidencia, a través de la Dirección General de Prevención de la Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores, una aplicación para descargar en los Smartphone dirigida a los adolescentes para detectar y prevenir situaciones que puedan generar violencia de género, además de fomentar la igualdad de género. Ésta se llama, *Relación Sana*, se trata de una aplicación gratuita que propone al usuario del dispositivo móvil conocer, mediante un cuestionario de autodiagnóstico, si la relación con su pareja es sana e igualitaria o, si por el contrario, reúne factores de riesgo o vulnerabilidad de padecer la violencia de género. Además ofrece información básica en todo lo relacionado a este tema, y la posibilidad de llamar directamente al teléfono de emergencias 112 y al teléfono de atención especializada para mujeres víctima de violencia de género.

También pienso que aunque las TICS tengan aspectos negativos sobre los jóvenes a la hora de relacionarse y la de cómo llevar a cabo una relación de pareja, pienso que a través de éstas podemos acercarnos a este sector adolescente a través de las TICS, aprendiendo a prevenir dichas situaciones, generando estrategias para fomentar y trabajar con jóvenes

generando un valor a la forma de comunicación entre sí, con la finalidad de participación y conocimientos más igualitarios.

Dicho esto, con toda la información que tenemos y todos los medios deberíamos de crear espacios de prevención a todas estas situaciones, con más prontitud. En pleno siglo XXI es un problema que se llegue a estas formas de violencia de género, siendo primordial la detección temprana para poder prevenir y erradicar estos problemas, además los centros escolares es el punto de mira donde investigar y reeducar a los jóvenes. Otro pilar importante para abordar todo lo anterior es que los padres cumplen un papel importante en la educación de los menores donde ellos son los que pueden poner límites a ciertos comportamientos y situaciones. Me parece interesante mencionar que se podría hacer talleres en los centros escolares en cómo educar a los padres para prevenir situaciones de acoso o de violencia de género para ellos poder detectar a tiempo estos problemas y prevenir ciertas situaciones de malestar en los menores.

Lo más importante sobre lo documentado de esta investigación es dar visibilidad de una manera atractiva a los jóvenes para llamar su atención y abordarlos de forma contundente, a la vez de la importancia que tiene en educar en igualdad en todos los ámbitos de la vida. Es esencial que toda la sociedad se involucre de una forma igualitaria para erradicar estos graves problemas, que por desgracia cada día va a más, e utilizar de una manera inteligente los recursos de las redes sociales para dar más luz a este gran problema.

## **9. OBJETIVOS**

### **Generales**

El objetivo de este proyecto de investigación, que se propone a realizar, es analizar cómo afectan las redes sociales y las nuevas tecnologías a las relaciones de parejas adolescentes y cómo puede llegar a convertirse en una forma de violencia de género en los jóvenes.

### **Específicos**

- Comprobar esa invisibilización que hoy en día hay sobre la violencia de género en adolescentes.
  
- Analizar cómo se ha visto afectada la vida de los adolescentes con la incorporación de las redes sociales.
  
- Conocer las creencias que ahora tienen los jóvenes y adolescentes sobre el amor y las relaciones de pareja.
  
- Investigar cuáles son los problemas que crean las redes sociales en las relaciones de parejas adolescentes.

## 10. MARCO METODOLÓGICO

Este proyecto de investigación está caracterizado por tener un enfoque cualitativo, cuyo fin es comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados (Sabiote, 1996). Con este enfoque podremos comprender cómo los jóvenes interpretan la realidad con la incorporación de las redes sociales y cómo es su visión del amor. El enfoque cualitativo nos permite mostrarnos la comprensión de los discursos personales que los jóvenes expresan a su interacción con un determinado suceso o temática. Aproximándose a la perspectiva que los propios sujetos implicados tienen del objeto de investigación, en este caso la violencia de género en los jóvenes, nos orienta hacia una profunda e intensa comprensión sobre la experiencia propia del sujeto y la naturaleza del mismo desde el punto de vista de sus protagonistas.

### Fuentes utilizadas

Dentro de la metodología cualitativa vamos a utilizar dos técnicas de recogida de datos.

- **Fuentes primarias**

1. Grupo de discusión o grupo de enfoque, es una técnica que utiliza la entrevista grupal para recopilar información relevante sobre el problema de investigación, donde varias personas responden simultáneamente a un cuestionario sistemático. (Krueger, 1991) Con esta técnica se pretende sacar toda la información posible sobre el tema a tratar, además de observar a los alumnos a cómo actúan a la hora de preguntarle sobre ciertos temas, analizar sus pensamientos e ideas, y analizar el grado de importancia que tiene sobre sus vidas las redes sociales y cómo se podrían prevenir problemas futuros que propicien una manera de violencia de género. Esta técnica consiste en la formación de pequeños grupos de trabajo, en los que es muy importante la heterogeneidad, es decir, se buscará que los grupos estén mezclados entre alumnos y alumnas. Además cada alumno tendrá una función dentro del grupo, para crear el sentimiento de pertenencia a un equipo. Hay que destacar que el funcionamiento y la organización de cada grupo van regido por unas normas, además de marcar unos objetivos.

2. La entrevista en profundidad: como anteriormente hemos nombrado en los grupos de discusión se utilizará la entrevista grupal, además utilizaremos la entrevista en profundidad de un conjunto de sujetos, para así de una forma anónima llegar a unos resultados y que nos intente acercar de una manera más precisa a los objetivos marcados.

La entrevista en profundidad se define como una conversación cara a cara para conocer vivencias, opiniones o situaciones a través de un contexto de formalidad, de una manera flexible y espontánea de manera que no sea como un interrogatorio, para dar confianza al entrevistado y pueda expresar sus vivencias u opiniones sobre el tema. Sobre todo debe haber incentivos para que el sujeto muestre mayor interés. (Olabuenaga, 2012)

Ese tipo de técnica nos servirá para entender la visión de los jóvenes acerca del amor y las relaciones de pareja, y cómo se ha visto sus vidas afectadas con la incorporación de las redes sociales.

- **Fuentes secundarias**

Otras de las técnicas empleadas han sido, la investigación documental, ya que es apropiada para llevar a cabo esta investigación que, según (Arias, 1994) es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos y de otros documentos.

Para poder describir e investigar los diferentes conceptos sobre los temas a abordar, junto con los datos cuantificables de las diferentes fuentes, se ha analizado mediante la extracción de varios documentos de autores, libros, revistas, publicaciones online, material legislativo, etc. Todo esto nos permiten darle un mayor soporte y veracidad al proyecto. Y nos servirá para poner en práctica todos los conocimientos y la investigación con los jóvenes y poder extraer todos los conocimientos acerca de la violencia de género en adolescentes. Además de poder observar con mayor exactitud la invisibilización que hay de este tema en los adolescentes.

- **Ámbito de aplicación**

El diseño de este proyecto de investigación busca una metodología activa y cooperativa para que los sujetos a los que va enfocados esta propuesta participen entre sí y se comuniquen entre todos. Es decir, se busca la participación de todos los alumnos en las diferentes entrevistas que se propondrán, además de la realización de grupos de discusión para crear debate. Es importante destacar que con esta metodología se llegará a una total inclusión en el aula.

En primer lugar, el/la trabajador/a social deberá ponerse en contacto con el/la encargado/a de la coeducación en el centro educativo para definir la técnicas y conocer las características del alumnado. Una vez hecho esto, se planificará el número de sesiones necesario para que los objetivos de esta propuesta se lleven a cabo.

Este proyecto irá dirigido a los alumnos de 3º ESO con edad comprendida entre 13 y 19 años, en el Instituto Nuestra Señora de Alharilla, localizado en Porcuna, se imparten los estudios desde 1º de la ESO hasta 2º de bachillerato, además de los cursos de diversificación, asisten los alumnos de Porcuna y de los pueblos de alrededor como son, Valenzuela y Lopera, por lo que nos hará tener una visión más extensa del tema a abordar. Una vez que nos documentemos de las diferentes características de los alumnos plantearemos el siguiente plan de trabajo. ¿Por qué elegimos esta muestra a investigar? Porque es una etapa de transición de la adolescencia donde se podrá intervenir en un futuro para erradicar las acciones que llevan a la violencia de género, además de concienciar y prevenir sobre los problemas que conllevan. Elegí el Instituto de Porcuna porque es mi lugar de residencia y me resulta más fácil e útil llegar a investigar a esta muestra de sujetos para intentar recoger todo tipo de datos e información necesaria para mi investigación, ya que mis estudios de instituto fueron realizados en él.

## 11. PLAN DE TRABAJO

Para la realización de este proyecto de investigación, se han realizado una serie de actividades a lo largo del proceso, que podemos observar en la siguiente tabla, ya que para la correcta ejecución del mismo es muy importante una planificación.

El proyecto de investigación tendrá una duración aproximada de nueve meses, aunque este tiempo podrá variar.

- Búsqueda y revisión de fuentes bibliográficas (3 meses): en primer lugar se inicia con la búsqueda de autores sobre el problema abordar y las distintas fuentes bibliográficas que nos puedan ayudar a conseguir la definición de este proyecto de investigación.
- Recopilación de datos para la investigación (2 meses): este paso conlleva una investigación sobre distintas fuentes científicas relacionadas con las redes sociales y los adolescentes, para definir el problema y orientar los objetivos.
- Contacto con la entidad y definición de técnicas (1 mes): Posteriormente se seleccionará la muestra a investigar y el lugar y la zona donde elaborar el estudio, además de las distintas técnicas que se llevarían a cabo. En este caso la muestra a investigar son los alumnos del IES Nuestra Señora de Alharilla de Porcuna, con edades comprendidas entre 13 y 19 años.  
Además a los alumnos que se les vaya a realizar la entrevista, se les enviará una carta para su consentimiento y dejando en claro que todo es anónimo y confidencial.

- Preparación del material de investigación (2 meses): una vez que se ha seleccionado la muestra, elegido el lugar y las técnicas a desarrollar, se preparará las preguntas para la entrevista y el debate de discusión.
- Análisis de la investigación (1 mes): Concluida la recogida de datos, se extraerá los datos de las técnicas y se analizarán para establecer las conclusiones del proyecto de investigación.

| <b>ACTIVIDAD</b>                                            | <b>OCT<br/>U.</b> | <b>NOVIE<br/>M.</b> | <b>DICIE<br/>M.</b> | <b>EN<br/>E.</b> | <b>FEB<br/>R.</b> | <b>MAR<br/>Z.</b> | <b>AB<br/>R.</b> | <b>MAY<br/>O</b> | <b>JU<br/>N.</b> |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Búsqueda y revisión de fuentes bibliográficas</b>        | X                 | X                   | X                   |                  |                   |                   |                  |                  |                  |
| <b>Recopilación de datos para la investigación</b>          |                   |                     |                     | X                | X                 |                   |                  |                  |                  |
| <b>Contacto con la entidad y definición de las técnicas</b> |                   |                     |                     |                  |                   | X                 |                  |                  |                  |
| <b>Preparación del material de investigación</b>            |                   |                     |                     |                  |                   |                   | X                | X                |                  |
| <b>Análisis de la investigación</b>                         |                   |                     |                     |                  |                   |                   |                  |                  | X                |

## 12. VINCULACIÓN CON EL TRABAJO SOCIAL

En primer lugar vamos a definir la forma en la que vamos a enfocar este apartado, empezaremos hablando de la definición de Trabajo Social, a continuación como hemos nombrado anteriormente, vamos a relacionar los problemas que tienen los jóvenes y sus parejas con la introducción de las redes sociales y el método de prevención que llevaremos a cabo para que no ocurran situaciones de violencia de género.

El método de prevención que llevaremos a cabo en las aulas tiene que ver con la coeducación por ello vamos a establecer una relación del Trabajo Social con la educación en las aulas como método preventivo.

Según el Colegio General de Trabajo Social, El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Social, 217)

Por este motivo, y según los datos preocupantes de violencia de género que se están produciendo en personas jóvenes, el trabajo social posee un papel importante donde el/la trabajador/a sirva como puente para la detección precoz de situaciones de violencia de género, tanto a nivel individual como de grupos.

Se tiene que fomentar la participación de los trabajadores/as sociales en los centros educativos de nuestro país, no sólo cuando se detecte un caso de violencia o cualquier otro problema de bienestar social para los jóvenes, sino que se deben organizar actividades y talleres desde muy temprano en la etapa educativa ya que donde se pueden prevenir los problemas de ésta índole. Por ello, todos los centros deben contar con un profesional de Trabajo Social.

En segundo lugar, actualmente en las sociedades modernas, consideran la educación como principal recurso para el conocimiento y el desarrollo de un país. La educación se concibe como método de aprendizaje, donde engloba una serie de etapas de adquisición conocimientos e interiorización de valores que son necesarios para el desarrollo de la personalidad y el bienestar social.

En cada época se ha exigido a la educación y servicios sociales respuestas y soluciones a los problemas que se han presentado según los acontecimientos a los que cada

sociedad se enfrenta. Por lo que, estos problemas cada día son más complejos y más difíciles de controlar, así la sociedad exige un sistema educativo más reforzado para erradicar desde la niñez y la adolescencia todos los problemas que amenazan, pero no sólo se le exige esa responsabilidad a la educación sino también a los servicios sociales y a los trabajadores/as sociales en las escuelas, que cada vez son más numerosos en los centros escolares. Para que éstos tengan un modelo de cambio en las aulas, debe haber una cooperación entre docentes y los trabajadores/as sociales, por ello está cambiando el concepto de educación en la época moderna, asistiendo a un cambio en los procesos educativos, de socialización y de aprendizaje en las aulas.

Además es esencial definir el aprendizaje cooperativo, que según (Holubec, 1994, pág. 5), se define como “el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos/as trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás”.

De esta manera, los alumnos deberán interactuar entre sí ayudándose mutuamente para alcanzar los objetivos marcados, así se ayudan al aprendizaje de conocimientos entre sí y además aprenderán a interiorizar conductas sociales. Además así se fomenta las conductas para la igualdad social.

### 13. BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I. (2002). La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. . *Revista de estudios de juventud*, 86 (5) 83-98.
- Andalucía, J. d. (2011). *Programa Detecta*.
- Arias, E. (1994). *Guía para la elaboración de proyectos de investigación*. Caracas: Episteme.
- Boletín Oficial del Estado*. (s.f.).
- Cebrián, A. A. (Julio de 2012). ESTILOS PARENTALES DE SOCIALIZACIÓN Y AJUSTE PSICOSOCIAL DE LOS ADOLESCENTES: UN ANÁLISIS.
- Cuesta Cambra, U. G.-M. (2012). Estudio de la construcción de identidades de género a través del programa televisivo: Mujeres, Hombres y viceversa. *Revista de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, vol 10, nº 3, 284-307.
- Díaz, A. P. (2014). *Violencia de género en la adolescencia*. ic editorial.
- discusión, G. d. (s.f.). *Biblioteca uja*. Obtenido de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_grupos.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_grupos.pdf)
- Echeburúa Enrique, D. C. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 91-96.
- Espinosa, M. A. (2015). *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Estébanez, I. (2009).
- F., A. (2000). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Freixas Farré, A. S. (1986-2015). Estudio sobre la identificación y vivencia de la violencia en parejas adolescentes. *Dialnet*, 349-366.

- Fuertes Martín, A. R.-. (2007). La coerción sexual en la relaciones de los y las adolescentes y jóvenes: naturaleza del problema y estrategias de intervención. *Dialnet*, 341-356.
- Galvez, J. (3 de abril de 2018). Cuando el infierno sigue fuera del aula:" Ahora no hay escapatoria para las víctimas". *El Pais*.
- García, C. A. (2011). Guía de buen trato y prevención de la violencia de género- protocolo de actuación y ámbito educativo. *Junta de Andalucía*. Pyramid A.l.
- Gonzalez, r. y. (s.f.). violencia familiar: investigacion y prevencion en las parejas jovenes.
- González, V. R. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia* vol. VI.
- Heras, S. G. (2015). Obtenido de <http://www.uso.es/wp-content/uploads/2016/01/INFORME-VIOLENCIA-DE-G%C3%89NERO-2015.pdf>
- Holubec, D. W.-R. (1994). El parentizaje cooperativo en el aula. Paidós Mexicana SA.
- Igualdad, C. N. (2017). *Confederación de mujeres en Igualdad*. Obtenido de <http://www.mujiresenigualdad.com/>
- Jesuita, O. (7 de marzo de 2008). *entreculturas*. Obtenido de <https://www.entreculturas.org/es/noticias/la-coeducaci-n-una-educaci-n-en-igualdad>
- Krueger, R. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid : Pirámide.
- Locertacles, F. (2008). Mujer, mujeres y medios de comunicación. Interacciones y consecuencias. *Los medios de comunicación con mirada de género*. Sevilla: Instituto Nacional de la Mujer, Junta de Andalucía.
- Montilla Coronado, M. d., Romero Oliva, C., Martín Montilla, A., Pazos Gómez, M., & (2016). (Educación XX1). UNA MODALIDAD ACTUAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS DE JÓVENES: LAS REDES SOCIALES. . . 405-429. .

- Morduchowicz Dra. Roxana, L. A. (Septiembre de 2010). *Los adolescentes y las redes sociales*. Obtenido de Ministerio de educación:  
<http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/redes.pdf>
- Moreno, C. N. (2015). Prevenir la violencia de género en las redes sociales. *Educando en igualdad*, 1-8.
- Mujer, I. d. (2005). Obtenido de  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas/violencia-de-genero>
- Olabuenaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Pantoja Vallejo, A. S.-B. (Febrero de 2012). Diversidad cultural y redes sociales. JOXMAN, Editores.
- Pujolás, P. y. (2014). *El programa CA/AC ("Cooperar para Aprender/Aprender a Cooperar") para enseñar a aprender en equipo. Implementación del aprendizaje cooperativo en el aula*.
- Ruíz Repullo, C. (2016). Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes. Sevilla: Instituto Andaluz De La Mujer.
- Sabiote, C. R. (1996). *Universidad de Granada*. Obtenido de  
[http://www.ugr.es/~ugr\\_unt/Material%20M%20F3dulo%201/Nociones%20y%20destrezas%20b%20E1sicas%20sobre%20el%20análisis%20de%20datos%20cualitativos.pdf](http://www.ugr.es/~ugr_unt/Material%20M%20F3dulo%201/Nociones%20y%20destrezas%20b%20E1sicas%20sobre%20el%20análisis%20de%20datos%20cualitativos.pdf)
- Social, C. G. (2017). Obtenido de <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>
- Tobalina, B. (29 de Mayo de 2018). Sube un 14,8% la violencia de género en adolescentes, el mayor aumento entre las víctimas. *La Razón*.
- Torres, C. (2013). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y el conocimiento*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- Centro De Publicaciones.

### **Normativa**

Ley orgánica 1/1996 de 15 de Enero

Ley orgánica 3/2007 de 22 de Marzo

Orden del 24 de Junio de 2003

Ley orgánica 1/2004 de 28 de Diciembre

## 14. ANEXOS

### Anexo 1

#### Guía de preguntas para realizar la entrevista

- ¿Qué uso haces de las redes sociales?
- ¿Qué piensas sobre el amor y sobre las parejas que vemos en los medios de comunicación?
- ¿Crees que existe la pareja ideal?
- ¿Contactas continuamente con tu pareja a través de las redes sociales?
- ¿Cuáles crees que son las razones por las que se llega a la violencia de género?
- ¿Cómo es la relación con tu pareja?
- ¿Qué cosas compartes con tu pareja?
- ¿Qué cosas te gustan a ti que no le gustan a él?
- ¿Os peleáis continuamente?
- ¿Sabrías distinguir cuando te trata mal o bien tu pareja?
- ¿Cómo sabes si tu relación es sana?
- ¿En qué momento te has podido sentir mal con tu pareja?
- ¿Crees que tienes que dedicarle todo tu tiempo a tu pareja?
- ¿Te has sentido controlada/o por tu pareja a través de las redes sociales?
- ¿Crees que cuando estas enamorada/o hay que aguantar todo tipo de cosas?
- ¿Has tenido problemas con tu pareja por usar las redes sociales?
- ¿Sabes identificar lo que es una relación tóxica?
- ¿Sabrías actuar ante una situación de violencia de género?
- ¿Crees que tienes bajo control los espacios virtuales?



